

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS  
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes.	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
Granada . . . . .	1'50 p.	4'50 r.	9 p.	18 p.
Provincias . . . . .	1'75 >	5 >	10 >	20 >
Portugal . . . . .	2 >	6 >	12 >	24 >
Cuba y Puerto Rico >	10 >	20 >	40 >	>
Unión Postal . . . . .	10 >	20 >	40 >	>
Demás países . . . . .	>	>	30 >	60 >

NUMEROS ATRASADOS DE 1 A 5 PESETAS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA

Recogidas, 2, Granada

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

## PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana.	2.ª plana.	3.ª plana.	4.ª plana.
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos . . . . .	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem financieros ó de banca . . . . .	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem mortuorios . . . . .	3 >	2 >	1 >	0'50 >
Reclamos . . . . .	10 >	5 >	2 >	>
Comunicados . . . . .	100 >	75 >	2 >	50 >

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

## NECESIDAD DE JUSTICIA

Hemos iniciado la campaña, y hemos de proseguirla. Enamorados de nuestra tierra, forzoso es que los embates de nuestra pluma, los anémicos destellos de nuestra inteligencia, la constancia de nuestra voluntad, persistan trabajando en obsequio á la patria, á quien debemos la luz del alma y el cielo de las esperanzas.

Miramos á las regiones todas de España, con el afán con que el miserable contempla al rico, con la pesadilla del hambriento al harto en suculentos banquetes.

Andalucía (contriniéndonos al círculo más afín de España), ha obtenido concesiones importantísimas para su vida rústica, manufacturera y comercial, y sólo, causa tristeza el escribirlo, dos provincias faltan en el festín; son las cencientas, que ni oficiando de Sanchos ni de Quijotes, ni son tontas ni presumidas, sino arterias vigorosas de la Nación, que encierran en sus tubos fuentes prósperas, necesitadas únicamente del impulso propulsor que lance en movimiento sus glóbulos y que restaure el raquitismo de sus Haciendas.

No hay necesidad de ponderar la agricultura de Granada y de Almería; no es preciso incluir en el inventario de los méritos la industria minera de ambas provincias; para nada sirve repetir la historia de los duelos de ambas. En lo que todos convienen es, en que Málaga tiene vida mercantil; Sevilla es puerto concurrido; Cádiz es almena del Mediterráneo; Huelva florece; Jaén adquiere fomento para sus campos, y Córdoba enlaza el Sur de España con el resto del país; y sólo Granada y Almería, soterradas hallan en el olvido, apenas sin estímulos que les sirvan de ensanche á lo que aspiran y merecen.

## LA ALPUJARRA

Cuando región como la que nos ocupa, se halla abandonada de tal modo por el poder público, apesar de las respetuosas demandas que en favor de ayuda se le dirige, es indudable que los procedimientos puestos en práctica, no pueden ser eficaces, dado el convencionalismo que existe en la sociedad, de que los pueblos cuando no ocuden á resoluciones extremas, es porque no sienten el entusiasmo natural que inspira toda buena obra.

Creemos, en nuestro humilde entender, que una de las causas á que obedece el malestar de la Alpujarra, estriba en la viciosa organización que tienen los Ayuntamientos de tal comarca; porque está fuera de toda discusión, que encontrándose divididos y multiplicados los organismos, que por su carácter oficial, pueden hacer presión, sobre sus representantes, es claro, que siendo muchos los que piden, y á veces, contridictorias las peticiones, los obligados ha hacerlas efectivas se cruzan de brazos ante tal maremagnum.

El Sr. Aguilera digno Diputado á Cortes por Albuñol, haciéndose intérprete de las aspiraciones de la mayoría de sus electores, ha presentado una proposición de ley al Congreso, y tomada en consideración por este, que responde perfectamente á nuestro criterio.

«En la unión está la fuerza» dice un antiguo aforismo, que como todo lo que lleva la sanción de los siglos es una gran verdad; por eso creemos, que la mayoría de los pueblos deben reunirse bajo una misma corporación, formando agrupaciones mayores que las que hoy existen, y evitar que estando sueltos y desparramados como hoy, no puedan llevar más que una vida miserable y raquítica; sin poder subvenir á los gastos que representan, montar toda una administración municipal, y sin fuerza ni prestigio, por su misma insignificancia, para hacerse respetar en sus legítimas aspiraciones.

Hay otra razón de gran peso, que abona la medida por nosotros espuesta; y es, que la gestión de los Municipios alpujarreños—aparte honrosas excepciones—no es todo lo buena que fuera de desear, por motivos fáciles de comprender, á todo el que conozca el engranaje político de los pequeños pueblos donde el caciquismo ejerce la influencia más perniciosa.

De consiguiente, todo cuanto contribuya á sanear tales focos, merece bien de los hombres que aspiran la felicidad del país y nosotros como agradecidos, felicitamos á las personas que han tomado parte en este asunto y á cuyas iniciativas se debe tan radical reforma.

UN MONFÍ.

## La vergüenza

Al amable Director  
De este popular Diario,  
Voy á pedirle un favor,  
Que no es nada extraordinario.

Atento se le suplica  
(Y su inserción no renuncio,  
Pues que no muerde ni pica),  
Que dé cabida á este anuncio:

—«De tanto trenza que trenza,  
Ferro, vapor y tranvia,  
Entre la noche y el día  
Se ha perdido la vergüenza.»—

Nunca para hallarla es tarde;  
Mucho más vale que el oro:  
Quien la encuentre que la guarde  
Como se guarda un tesoro.

Aunque es por demás sabido  
Y lo debo recordar,  
Que el que una vez la ha perdido...  
No se la vuelve á encontrar.

AURELIANO RUIZ.

## El entierro de Luis Marín.

Ayer, á la una de la tarde, fué conducido á la última morada el cadáver del malogrado joven, nuestro muy querido amigo Luis Marín.

No fué obstáculo lo desapacible del día, para que el acto de la conducción del cadáver resultara una verdadera manifestación de duelo, hecha por los numerosos amigos del finado, prueba elocuente de las vivas simpatías que supo captarse en vida nuestro llorado amigo, por su ilustración, afable trato y bondad de carácter.

El féretro fué llevado, como así lo había dispuesto en sus últimas horas Luis Marín, por amigos del alma y compañeros del Centro Artístico, á cuya culta sociedad pertenecía.

La manifestación de duelo que con motivo del acompañamiento del cadáver, han hecho todas las clases de la sociedad, servirá sin duda de consuelo á los padres del malogrado joven, por la

irreparable desgracia que les aflige.

Descanse en paz nuestro querido amigo.

## EL CABILDO DE AYER

Leída y aprobada el acta de la anterior, pide el Sr. Benítez se aclare en lo que se refiere á la plaza de guarda mayor, que no existe, según él, creando la de guarda sepulturero. Se acuerda la aclaración.

Se da cuenta de un oficio del jardiner mayor, indicando ser la época de la poda de los árboles.

El Senador Sr. Martínez de Roda, apropiado de un telegrama enviado por el Ayuntamiento, reitera á éste su constante propósito de defender los intereses de Granada.

Se da cuenta de una solicitud de la Diputación provincial pidiendo al Municipio se abonen á la banda de música de Beneficencia, todas las cantidades que se le adeudan.

Se aprueba el modelo que para los uniformes del batallón infantil, ha presentado D. Ricardo Núñez, y cuya confección se anunciará á subasta. El señor Gálvez pide se conserve al autor del modelo el derecho de tanteo.

Se lee el expediente de incapacidad contra el exconcejal Sr. Spínola, habiéndosele notificado á dicho señor para los efectos de la alzada.

El Sr. Benítez pregunta si es ejecutivo el acuerdo á pesar de que el susodicho edil no ha dejado de pagar su cuota de contribución, como puede acreditarse con los recibos correspondientes.

En corroboración de sus palabras, expone ante la mesa de la prensa, los citados recibos.

Se leen dos solicitudes pidiendo empadronamiento.

Dáse cuenta de otras de los vecinos del barrio de las Angustias, pidiendo que dejen las tablas de la carne en los mismos lugares en que hoy se hallan, para comodidad del vecindario.

El Sr. Guiral pide que sea desestimada la pretensión de esos vecinos.

El Sr. Roldán propone se les designe un sitio en la carrera de Genil para la expendición de las carnes.

El Sr. Fernández Jiménez abunda en las mismas razones que el Sr. Guiral.

El Sr. Adame se muestra partidario de que los cortadores se encierren en el mercado.

Pide el nombramiento de una comisión que entienda en el asunto. Puesto á votación, fué desechado.

Otra solicitud de los tablajeros pidiendo se deje sin efecto el acuerdo tomado en el anterior Cabildo, relativo á la concentración.

El Sr. Guiral pide se nombre comisión especial, acordándose la formen el Alcalde presidente y los concejales señores Sansón, Duarte y Jofré, terminando con esto el despacho ordinario.

El Sr. Fernández Jiménez dice que la prensa viene estos últimos días ocupándose del contrabando de carnes, por lo que escita al Ayuntamiento á estudiar detenidamente este asunto, pidiendo se rebaje el arbitrio municipal con el objeto de que se abarate tan indispensable artículo.

El Sr. Gálvez propone se nombre una comisión especial.

El Sr. Romo muéstrase conforme con la rebaja del arbitrio, afirmando el señor Lastrez que durante los cuatro años que desempeña el cargo de alcalde de abastos, no ha aprehendido carne alguna de contrabando dentro del mercado.

Se acuerda el nombramiento de la comisión propuesta por el Sr. Gálvez, componiéndola los Sres. Gálvez y Jiménez

nez Fernández con la comisión de presupuestos.

El Sr. Adame desea empiece cuanto antes la confección de los presupuestos, para que puedan ser objeto de detenido estudio por parte de los síndicos.

El Sr. Romo cree que antes del día 15 podrán ser estudiados por la comisión, habiéndose terminado el de ingresos en las siete noches que llevan de reunirse.

El Sr. Adame solicita, y así se acuerda, sea bacheada cuanto antes la calle de Castañeda.

Se da cuenta por el Sr. Romo de la conformidad de los vecinos de la calle del Milagro en cuanto al pago de la mitad de los gastos que ocasione el arreglo del pavimento de la citada calle, costando al Municipio esta obra la cantidad de 542 pesetas.

El Sr. Alcalde, dice que aunque la Corporación lo acepta en principio, cree conveniente pase á la comisión de ornato, y así se acuerda.

A propuesta del Sr. Lastrez se acordó gratificar á los mozos de la limpieza que hicieron el hoyo para el enterramiento de los 15 cerdos axficiados, cosa de que ya dimos cuenta en nuestro número de ayer.

El Sr. Fernández Jiménez desea se resuelva con la brevedad posible el asunto del médico de la cárcel, pues con motivo de la discusión suscitada entre la Diputación y el Municipio, acerca de á quién corresponde pagarle, éste señor no ha percibido aún paga alguna en el corriente ejercicio.

El Sr. Jofré afirma no ser cierto se inviertan sólo en la limpieza pública las cantidades que asegura *El Defensor*, pues estos individuos están destinados además á multitud de servicios, como lo demostró haciéndonos ver á los «chicos de la prensa» un estado de gastos hechos en el pasado año en servicios extraordinarios que fueron prestados por los mozos de la limpieza, y que ascienden á la suma de pesetas 22.408'75.

Arremete contra el citado colega, haciendo resaltar la contradicción que se observa entre sus escritos anteriores y los ataques de ahora, y añadiendo, que no acierta á explicarse la conducta del referido diario con un Ayuntamiento que le nombró hijo adoptivo de Granada, aunque, según asevera el orador, él tuvo la honra de no intervenir en aquel acuerdo.

Con esto y la petición del Sr. Duarte relativa al arreglo de algunos desperfectos ocurridos en el cementerio, por consecuencia de las pertinaces lluvias de éstos últimos días, dióse por terminada la sesión.

## LA VIDA JUDICIAL.

En la Audiencia.

Tuvo lugar en el día de ayer, ante la Sala de lo Civil, la vista de dos pleitos procedentes de los Juzgados de Guadix y Canjajar, entre D. Luis Reyes y otros, con D. Juan Hernández, sobre competencia el primero, y entre D. Enrique Martínez Fernández con D. Mariano Martín Toro, sobre pago de pesetas, el segundo.

Los Letrados D. Enrique Gamir Colón y D. José Pérez Robles informaron en el primero, y D. Eusebio Sánchez Reina y don Agustín Rodríguez Aguilera en el segundo, sosteniendo cada uno los derechos de su parte.

La Audiencia provincial no tenía señalada para el día de ayer vista alguna de causas.

Para hoy están señaladas las vistas del pleito y causas siguientes:

Sala de lo civil.—Juzgado de Alhama.—D. Diego Melguizo Pérez con don

Manuel Velasco Crespo sobre desahucio.—Abogado Angulo.—Procurador Andrade.

Sección 2.ª, Juzgado de Orgiva.—Jurado—Contra Juan Tovar Sanchez sobre tentativa de violación.—Abogado Rodríguez Aguilera.—Procurador Lopez.

EL ALGUACIL MAROTO.

## LA DESVIACIÓN DEL DARRO

(Por telégrafo)

DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL.

Madrid 8 (9-30 n.)

Como tenía anunciado, hoy se ha reunido la comisión que entiende en el asunto tan vital para Granada, de la desviación del río Darro.

Para mejor estudio del proyecto, la comisión ha pedido al Gobierno el expediente que en 1883 se formó sobre el mismo objeto.

El ministro de Hacienda Sr. Canalejas aunque manifiesta el hallarse dispuesto á acceder á los deseos de Granada, sin embargo ha hecho salvedades en reparo de que no será posible incluir el crédito necesario en los presupuestos próximos á discutirse.

El senador Sr. Martínez Roda es casi seguro que obtenga del Gobierno, en virtud á sus constantes gestiones, que se comprenda la cantidad precisa en el presupuesto próximo.—ALONSO.

## LAS SESIONES DE CORTES

(Por telégrafo)

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL.

Madrid 9 (9-55 n.)

En la sesión celebrada hoy en el Senado, el General Pando pidió al Gobierno que perfeccione el armamento de nuestro ejército, que no puede compararse por su mal estado, con el que poseen las demás naciones.

Hablando de la creación del Banco militar interés que se le dotase de elementos de vida, que arrancaran á los jefes y oficiales de las despiadadas exigencias de los usuarios.

El Sr. Canalejas ofreció en nombre del Consejo de ministros, que este, hará los esfuerzos necesarios para que las clases militares obtengan tan justo beneficio.—ALONSO.

Madrid 8 (10 n.)

El Sr. Martínez Roda pidió en la sesión de la Alta Cámara, que se le faciliten por el Gobierno algunos documentos, para formular la anunciada interpelación sobre el aumento de guardias civiles en Granada.

En la orden del día, el mismo Senador por esa provincia, defendió el proyecto de ley suprimiendo los derechos de exportación que satisfacen los plomos y galenas argentíferas, que tan favorable es á la industria minera de Granada y Almería.

Puesto á votación ha sido aprobado el proyecto.—ALONSO.

Madrid 8 (10-30 n.)

El proyecto de reformas en la administración de las Antillas, háse complicado para el Gobierno que esperaba se hubiese aprobado en ambas Cámaras en el plazo de una semana.

En la sesión del Congreso de hoy se ha admitido la enmienda que hace extensivas las reformas á Puerto Rico.

Los conservadores se oponen á esta pretensión.—ALONSO.

## LA EMBAJADA MARROQUÍ

(Por telégrafo)

DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL.

Madrid 8 (11-55 n.)

El Embajador marroquí Sidi Brisha, ha obsequiado á la aristocracia madrileña con una espléndida recepción, que se celebra esta noche en el Hotel Rusia.

Los salones ofrecen deslumbrador aspecto, cuajados como se hallan de preciosidades artísticas de estilo árabe y de ricos adornos que se han adquirido para este objeto.

Asisten á la fiesta las Marquesas de Squilache, Casa Valencia, Agui-

lar de Campoó, Navamorcuende y otras muchas nobles, á más de las señoras de Martínez Campos, Cánovas y Taylor, esposa del ministro de los Estados Unidos.

Se encuentran en los salones gran número de representantes diplomáticos.

El «lunch» á la oriental con plantas aromáticas y el «buffet» á la europea, son derroche de esplendidez.

El individuo de la Embajada Sidi Otmán tocó el violín y cantó algunas coplas en árabe.—ALONSO.

Madrid 8 (12-15 n.)

El domingo el Sr. Cánovas del Castillo dará una suntuosa soiree en su espléndida morada, al Embajador marroquí.

Después de ésta, á principio de la semana próxima, el Sr. Martínez Campos obsequiará á Sidi Brisha con una reunión familiar.—ALONSO.

## NOTICIAS GENERALES

La duquesa viuda de la Roche-Guyón, acaba de recibir las palmas académicas.

Esta gran dama, de espíritu elevado, de una bondad y caridad extraordinarias, es al mismo tiempo una gran poetisa que se ha firmado largo tiempo con sus iniciales I. R. G., y de la que todos los literatos conocen sus hermosos versos impregnados de una extraordinaria melancolía y de una tristeza filosófica, alta y serena.

Su obra, voluntariamente algo triste y contenida en la forma estrecha de décimas, en que suele encerrar sus pensamientos poéticos, ocupa un puesto de honor en la literatura contemporánea.

I. R. G. prepara actualmente un volumen de extraordinaria originalidad: *El diccionario sentimental*.

Con motivo del beneficio de la primera actriz Luisa Calderón, llevado á cabo en Santiago de Cuba, la prensa de aquella isla, últimamente llegada, hace grandes elogios de tan celebrada artista y de los demás que con ella forman la compañía que actúa en el coliseo de la Reina.

Según leemos anoche en el *Heraldo*, en la Sucursal del Banco en Cádiz y Salamanca, se han presentado billetes falsos de la serie de 100 pesetas, emisión de 1 de Junio de 1889, distintos de los de igual serie y emisión, cuya falsificación anunció el Banco con fecha 18 de Diciembre último.

La escuadra francesa, al mando del contraalmirante Domaigre, acaba de fondear en el puerto de Vigo.

La plaza hizo los saludos de ordenanza, y el general gobernador militar devolvió la visita al jefe de la escuadra.

La población obsequiará á los marinos franceses con una recepción y un baile.

El periódico *Le Temps* publica un despacho de Roma consignando que, aun cuando Su Santidad León XIII sigue recibiendo numerosas visitas, su estado de salud es menos satisfactorio desde hace algún tiempo.

Según estado demostrativo que publica en la *Gaceta* de ayer la Dirección general del Tesoro público, la Deuda flotante no ha tenido aumento ni disminución en el mes último, importando, por consiguiente, en 1.º del actual la misma cantidad que en 1.º de Enero de trescientos setenta y ocho millones, ochocientos cuarenta mil ochenta y cinco pesetas sesenta céntimos.

El Sr. Maluquer (D. Eduardo) ha presentado en la alta Cámara una proposición de ley sobre creación en cada provincia de cajas de previsión y socorro á la clase obrera.

El objeto de las cajas es socorrer por mensualidades anticipadas á obreros que se inutilicen por accidentes de trabajo y á las familias de los que por igual causa fallecieren, y dar un socorro mensual á los imponentes á la caja y á sus familias cuando se inutilizaran para el trabajo por causas ajenas á los accidentes del mismo, siempre que no contaran para su sostenimiento y el de su familia más que con su jornal.

El capital de las cajas se constituirá: con la cuota mensual de una peseta que satisfarán los que quieran utilizar los

beneficios de las mismas ó contribuir á sus altos fines; con el importe de un sello trimestral, que varía de 5 á 50 céntimos de pesetas sobre la contribución anual de 500 á 20.000 pesetas ó sobre los sueldos y asignaciones del Estado, provincias y municipios, en la misma proporción, y con el importe de otros sellos y multas que se especifican en la proposición.

El auditor de Guerra que entiende en el proceso del general Fuentes, ha calificado el hecho como delito común.

El comandante general del primer Cuerpo de Ejército se ha conformado con esta calificación.

Ahora se nombrará un fiscal togado para la tramitación del expediente de locura.

Por real orden del ministerio de Fomento se dan por terminadas todas las comisiones concedidas á los catedráticos de los establecimientos dependientes de esa dirección general, para desempeñar cátedras vacantes en centros docentes distintos de aquellos á que pertenecían; resolviendo al propio tiempo que, interin se dicta una disposición de carácter general sobre la materia, no se haga ningún nombramiento en comisión sin previa consulta del Consejo de Instrucción pública.

Se asegura que Su Santidad el Papa ha escrito al Czar de Rusia una carta importantísima, no sólo bajo el punto de vista de los intereses religiosos, sino para la pacificación universal.

## DOBLE ASESINATO.

(Por telégrafo)

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN GUADIX.

Guadix 8 (12-20 t.)

En el inmediato pueblo de Alamedilla se han cometido dos asesinatos. Las víctimas son un individuo de nacionalidad francesa, empleado en la línea del ferrocarril de Linares á Almería, apellidado Cristofleau, y una mujer. Se desconoce al asesino y los detalles del espantoso crimen.

Estando el pueblo de Alamedilla á ocho leguas de distancia, y hallándose los caminos intransitables á causa del temporal, no podré dar más detalles hasta que regrese un propio que he enviado en busca de noticias.—F.

## Sección local y provincial.

Los padecimientos dominantes durante el pasado mes de Enero han sido: entre los infecciosos el paludismo y otros de igual índole, pero sin localización definida, indicándose algunos de carácter gripal, si bien en número escaso hasta ahora.

Entre los padecimientos comunes, han dominado los localizadas en el aparato respiratorio afectando la forma de catarrros bronquiales y laringitis, no escaseando también las afecciones de igual índole del tubo digestivo, aunque de moderada intensidad.

Ha dejado sentir su influencia la estación, de modo notable, en el desarrollo de los reumas de forma subaguda y agudezaciones de crónicos, siendo el número de estos enfermos el que ha dado mayor contingente á la estadística del mes anterior.

Ayer se ordenó á D. José Moral, dueño de la casa que se hundió hace tres días en la Calle de S. Juan de los Reyes, que retirara los escombros.

Ha sido denunciada la casa núm. 9 de la calle del Rosario.

El tejado que se hundió anteayer en el Cementerio, sección 10 del segundo patio, se empezará á arreglar hoy, según supimos ayer por el arquitecto municipal y el jefe del Negociado Sr. Medina.

Ya se encuentran en Granada D. Manuel Guillén, D. José Heredia y D. Inocente Vázquez, distinguidos tenientes del regimiento de Santiago, que estaban gozando licencia unos cuantos días, en sus respectivas casas.

Se nos ruega hagamos constar, que lo ocurrido entre los Sres. Villegas y Salazar, fué cosa distinta á lo que á noso-

tros se nos comunicó en el Gobierno civil, pues el primero de dichos señores, sólo procuró defenderse de la agresión de que iba á ser objeto por parte del Salazar, quien después de negarse á pagarle unos vasos de vino, quiso amenazarle con una navaja.

Ante la Sala de Gobierno de la Audiencia, ha jurado en el día de ayer el cargo de Abogado, D. José Benavides Chacón.

Ha dejado de pertenecer al Colegio de Procuradores de esta Audiencia, D. Alfredo Sierra Fernandez.

Efecto de las continuas lluvias han tenido lugar los desprendimientos siguientes:

Una tapia en la Cruz de Piedra, carmen de S. Antonio, otra en S. Cecilio, calle de las Rejas, y unas penqueras en la cuesta de los Molinos.

Sin que tengamos que lamentar desgracias personales.

Se encuentra enfermo aunque no de gravedad, nuestro apreciable amigo, el Abogado del Estado D. José Ballesteros cuyo pronto restablecimiento deseamos.

El Presbítero D. Antonio Sansano Guerrero, sacristán mayor de la Catedral, nos participa no es cierto lo dicho por un periódico local, de que él pretendía una capellanía de Loja, ni que firma más nómina que la que cobra como tal sacristán, sin que por ahora piense en desempeñar otro cargo que el que tiene.

Por exceso de originales, dejamos para mañana el *Diario de la mujer* que teníamos para este número.

En la calle de Mesones, anoche á las diez y media, la señora de don Angel Coca, que llevaba en brazos á un hermoso niño de diez meses, empezó á pedir socorro, despavorida porque á su hijo le había dado un ataque de eclampsia; acudiendo en su auxilio varias personas, entre las cuales recordamos á don Manuel Amaro, director del Hospital de San Juan de Dios, que la condujo inmediatamente á la oficina de farmacia de D. Rafael Sanchez, sita en la Aceña del Casino, y de esta sacó al médico don José Fernandez, quien asistió al niño haciéndole volver en sí, y recetando para que después se atendiese á su salud.

La señora espresó su gratitud por las atenciones de que había sido objeto.

Se han hecho 80 trajes para los asilados en el Hospicio, y tanto ha aquilardado la Comisión que ha entendido en este asunto que la formaban los señores Medina Fantoni y Vargas, que estando aquellos presupuestados en 1235.35 pesetas, han tenido de costo solamente 1129.25, habiendo por tanto un sobrante de más de 100 pesetas, siendo lo notable del caso, que ha salido la hechura y el corte de cada uno de los referidos trajes, á menos de dos pesetas, que es el colmo de la baratura; y aún así, las familias obreras que los han confeccionado, han tenido que valerse de influencias para que se les encomendase este trabajo.

La situación de las líneas españolas en esta fecha, es la siguiente:

En la de Asturias no se admiten expediciones de grande ni de pequeña velocidad para más allá de Pola de Gerdón.

Todas las demás líneas, sin novedad.

Se encuentra en tan pésimo estado el camino de Motril, que se hace peligrosísimo el tránsito de coches é imposible el de caballerías. Tanto es así que ayer tuvo que suspender su viaje la diligencia de Granada á dicho punto.

Urge por consiguiente, que se atienda al reparo indispensable de la referida carretera.

Ayer tarde se vino abajo la casa de la calle de la Penitencia á que en otro suelto nos referimos.

A consecuencia de los temporales de estos días, se han venido abajo el alero del tejado de la casa número 10 de la calle del Cañuelo, una tapia de unos cinco metros en el callejón de Almanzora alta, y otro trozo de pared en el mismo sitio, habiendo quedado dicha vía interceptado por los escombros.

Lo mismo ocurre en la Churra, donde también se ha hundido un gran trozo de paredón.

Pronto se verificará el enlace de don Gonzalo Guerrero Molinero, con la bella y distinguida señorita doña Encarnación Rodríguez Mendez, hija del propietario de Loja, D. Anselmo Rodríguez.

El Sr. Gobernador ha teleografiado á los alcaldes de los pueblos cabezas de partido, conminándoles con 500 pesetas de multa, si no ingresan el primer trimestre ya vencido de contingente provincial.

Ha sido detenido y puesto á disposición del Juez de Instrucción de Santafé, el vecino de la Malá, Enrique Moreno Ruiz, autor de lesiones graves á su convecino Joaquin Calvo Ruiz.

Mañana saldrán para apremiar á los pueblos, por contingente provincial, la friolera de 54 delegados.

Han sido detenidos por la Guardia Civil del puerto de Salobreña, Francisco Rufino Diaz, reclamado por el Juez Municipal de este pueblo, y por la de Albolote los vecinos Antonio Parejo Hidalgo y José Soto Gómez, por lesiones á Juan Robles Ratón, el cual se hallaba también reclamado por el Juez Municipal de dicho punto.

El Casino Principal, respondiendo como siempre á su tradición, ha dado á la viuda del guardia Garrido, muerto alevosamente en el cumplimiento de su deber, la cantidad de 320 reales.

Es verdaderamente lamentable la situación porque atraviesa la población rural, á causa del largo temporal de lluvias que atravesamos; pues además de la paralización de toda clase de operaciones agrícolas y labores, tanta agua ya constituye una verdadera inundación y un grave perjuicio en la siembra, estando al mismo tiempo la clase jornalera en un estado desesperado y aflitivo.

El concejal señor Duarte pidió en el cabildo del día de ayer que se estudiara la manera de realizar las reformas que con urgencia viene reclamando la opinión, relativas al ensanche de la calle de la Colcha.

Por nuestra parte, estimamos que es de una gran necesidad dicha reforma, no solo porque la calle de la Colcha es de mucha circulación, sino también porque desde que se comenzó á realizar el pensamiento, ha quedado una rincónada que constituye un foco de inmundicias, y porque algunos vecinos de aquella calle han ofrecido contribuir al coste del adoquinado.

Acompañado de su bella esposa é hijos, ha llegado á Loja, en uso de licencia, nuestro particular amigo el joven abogado y oficial de 4.ª clase de la Administración de Hacienda de Almería, D. José Garzón Gómez.

Se ha dispuesto que la cobranza de las contribuciones Territorial é Industrial se verifique en los pueblos y fechas siguientes: Mecina Alfahal, Nechite y Benalúa de las Villas 16 y 17, y Albondón 18 al 20, del mes actual.

Se ha recibido en la Administración de Hacienda de esta provincia una circular reclamando los estados de cupos con que están gravadas las especies de consumos en esta provincia.

Por la fuerza de Carabineros de la partida de Baza se ha verificado una aprehensión de tabaco seco del país y una caballería menor en el pueblo de Caniles.

Hoy espira el plazo para la rectificación del alistamiento por cuya razón se advierte á los mozos que tengan la edad para ser incluidos, no dejen de hacerlo, pues incurren en responsabilidad.

Hoy se celebrará en la iglesia de Santo Domingo una gran función á las diez y media, en sufragio del alma de Doña Concepción Espinosa, esposa que fué del célebre catédrico de Medicina de esta Universidad D. José de Paso. El acto promete ser un gran acontecimiento

musical, por los artistas que tomarán parte y por las obras que se han de ejecutar. Asistirán los maestros Vila, Noguera y Orense, que con el sestet de la Capilla Real, interpretarán una misa del primero y varias composiciones del segundo.

A las cinco, rosario y canto de Maitines, terminando el acto con la reserva del Santísimo.

Ha extrañado muchísimo á los asiduos concurrentes al teatro principal, que la Sra. Montes no desempeña papel alguno en *La verbena de la Paloma*, congratulándose algunos, de tal omisión, por si daba fiasco dicha artista, como lo dió en la obra *Madrid á Paris*, noches pasadas.

Un individuo que anteanoche alborotó en el patio del teatro, fué conducido al arresto, de donde salió á las pocas horas.

Se halla enfermo el teniente del Regimiento Dragones de Santiago, D. José Suarez Cambil, cuyo pronto restablecimiento deseamos.

Se encuentra algo más aliviado de la dolencia que padece nuestro distinguido amigo el notario D. Abelardo Martínez Contreras.

Ayer quedó arreglada la acequia de San Juan.

Atendiendo á un informe del arquitecto municipal Sr. Cendoya, pronto se pondrán de hierro las ruedas de las carretillas que se utilizan para el servicio de la limpieza pública.

La comisión de presupuestos nombrada por el Municipio, ha terminado ya el estudio del de ingresos y antes del 15 de Marzo quedará ultimado el de gastos.

Una comisión del Centro Artístico, compuesta de los Sres. Caro Riaño y Cienfuegos, visitó ayer al Sr. Alcalde para rogarle se active el expediente de subvención que dará el Ayuntamiento con motivo de la Exposición de Bellas Artes que celebrará dicho centro durante las fiestas del Corpus.

Por el juzgado de Abastos se decomisaron ayer 24 kilos de pan faltos de peso.

Anteayer llegó á Granada el ilustrado médico D. Eduardo Palomares, que ha sido nombrado recientemente director de los baños de Carratraca.

Se ha impuesto una multa á la dueña de la casa de lenocinio establecida recientemente en la calle de Mano de Hierro, apercibiéndola de que será expulsada de dicha calle, si continúan los escándalos que motivaron la queja de varios vecinos al teniente alcalde del distrito.

Por la Alcaldía se notificó ayer á don Francisco Rodríguez Aumentí, propietario de la casa núm. 7 de la calle de la Penitencia el acuerdo de proceder á su inmediata demolición, por hallarse amenazando ruina.

Nuestro querido amigo D. Juan Rolán Gonzalez, abogado de este ilustre Colegio, se encuentra restablecido por completo de la dolencia que padecía.

Las acequias de Aynalamar, Cadil, Santa Ana y de Genil, se encuentran descompuestas á causa de las pertinaces lluvias, estando dadas las órdenes para su arreglo.

Anoche llegaron á Granada los señores D. Antonio Pocarí, D. Rafael Salguero, D. Miguel Peña y nuestro amigo don Francisco Contreras; y hoy han salido de esta ciudad D. José Moreno Agrela, D. Antonio Bailón, D. Rafael Perez, D. Mariano Cámara y D. Fernando Casado.

Durante las últimas veinticuatro horas ingresaron en el arresto municipal dos individuos, uno á disposición del juzgado del Campillo, y otro á la del señor Alcalde.

Esta noche y mañana dará la sociedad «Cervantes» dos de sus acostumbrados recreos, regalándose en el primero dos artísticos jarrones árabes, á la máscara que se presente mejor disfrazada.

Actívanse las obras para la reparación de los salones destruidos por el incendio.

El señor Gobernador, atendiendo las indicaciones que en nuestro número anterior hacíamos respecto al incumplimiento de algunos artículos de la Ley de Policía de ferrocarriles, dispuso ayer que se personara el señor jefe de orden público en la estación de ferrocarriles y ordenara el pronto cumplimiento de los artículos de dicha Ley.

En el tren corto de ayer salió para Loja, el conocido industrial D. Francisco Pericás.

Hoy dará una de sus acostumbradas comidas al Gobernador, Presidente de la Audiencia y varias distinguidas personas de esta localidad, el opulento belga Monsieur Meersmans.

Se encuentra en Granada el distinguido abogado de Jerez, D. José Pérez Lagunilla.

## VARIAS NOTICIAS

(Por telégrafo)

DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL

Madrid 8 (10-45 n.)

Las Compañías de Ferrocarriles han acordado, excepción hecha de la del Norte, fijar doce pesetas por tonelada para el transporte de los trigos, sea cualquiera la distancia del trayecto.—ALONSO.

Madrid 7 (11 n.)

La comisión que entiende en el proyecto relativo á la industria lanera ha emitido dictamen, fijando en ochenta pesetas los derechos arancelarios de las lanas extranjeras.—ALONSO.

Madrid 8 (12-15 n.)

El Primado de las Españas, el ilustre Cardenal Monescillo, ha ofrecido encargarse de la educación de los hijos del desdichado General Fuentes.—ALONSO.

Madrid 8 (12-15 n.)

Con motivo del debate promovido por el diputado Sr. Diaz Moreu, el ministro de Marina, Sr. Pasquin, se encuentra resentido con aquel, por los conceptos vertidos en su discurso, que considera falto del respeto que ha debido tenerle por ser subordinado á sus órdenes en la Armada.—ALONSO.

## La crecida del Guadalquivir

(Por telégrafo)

DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL

Madrid 8 (12 n.)

Las noticias últimas recibidas de Sevilla participan que el Guadalquivir sigue creciendo incesantemente.

El agua alcanza más de seis metros sobre su nivel ordinario, comenzando á entrar en el muelle por el arco del puente de Isabel II. En la vega de Triana tiene el agua 90 centímetros.

Crece la alarma en la población y las autoridades toman toda clase de precauciones.

Las bombas no cesan de funcionar en la Alameda de Hércules y barriada de San Antonio.—ALONSO.

## ULTIMA HORA

(Por telégrafo)

(DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL)

Madrid 9 (1-20 m.)

El empréstito de 500 millones proyectado por el gobierno, háse convenido que se verifique con la garantía de la renta de tabacos, prorrogando á la Compañía arrendataria el plazo del contrato anual.—ALONSO.

Madrid 9 (1-55 m.)

Se asegura esta noche, en algunos círculos, que con arreglo al dictamen auditorial y en opinión del co-

mandante en jefe del primer cuerpo de Ejército, Sr. Bermúdez Reina, el general Fue tes, con aplicación del artículo 154 del Código de Justicia militar, será condenado á la pena que dicha disposición señala y que es de uno á seis años de prisión; que con arreglo á su categoría sufrirá en un castillo.—ALONSO.

Madrid 9 (2 m.)

No cesan los temporales en la Península.

En Navadillo (Oviedo) la nieve, agitada por las fuertes ventiscas que reinan, ha obstruido la boca del tunel de Pisona.

En Sevilla sigue la alarma por la crecida del Guadalquivir.

Ha perecido ahogado en dicho rio un vecino de Alcalá de Guadaíra.—ALONSO.

## LA BOLSA

(Por telégrafo)

DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL

Madrid 8 (10-15 n.)

La cotización oficial que hoy han alcanzado en Bolsa los valores públicos, es la siguiente:

Interior . . . . .	74.75
Exterior . . . . .	83.00
Amortizable . . . . .	83.90
Cubas 1886 . . . . .	110.30
Cubas 1890 . . . . .	100.00

## CAMBIOS

Paris . . . . .	9.40 beneficio al papel.
Londres . . . . .	27.66 libra esterlina.

ALONSO.

## Delegación de Hacienda.

### Pagos para hoy.

Al Depositario Pagador, Atenciones Caja de Depósitos.

A D. León Thivaireng, devolución depósitos minas.

Al jefe de Telégrafos, indemnización.

A D. Francisco Valenzuela, personal y material, Sanidad Marítima.

A D. Francisco Ruiz, suministros.

A D. Ramón Moruja, trabajos carreteras.

Al Sr. Tesorero de Hacienda, premio cobranza.

## MESA REVUELTA

### Triángulo numérico.

1 2 3 4 5 6 7 8 9	Nombre de una calle de Granada.
3 6 5 8 1 1 4 9	En los estancos.
1 4 9 8 1 6 4	Nombre de mujer.
3 4 5 6 7 8	Frecuente en los toreros.
9 8 3 4 9	Para envases.
5 8 9 8	Te'a.
5 8 9	Fluido.
9 6	Nota musical.
3	Número romano.

Solución al anagrama de anteayer, *La Llave de Oro, Ferrería.*

### Charada.

Si el caballero *primera* Su *primera*—dos cerrara, quizá no le amenazara la *prima*—dos y *tercera*.

Solución á la anterior, PERIÓDICO.

### Boletín Religioso.

Día 9 de Febrero.—Santa Apolonia, virgen y martir.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa Escolástica; á devoción de D. José del Pano, por su esposa difunta.

Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco y media.

*Misa cantada.*—A la Santísima Virgen en la iglesia de Gracia, la Catedral, Carmelitas Calzadas, las Angustias, San Justo, Capuchinas y la Magdalena.

En la Catedral y Santa Escolástica, á las nueve misa mayor.

En San Justo, las Angustias, Santa Escolástica y la Magdalena, misa de doce.

En santa Escolástica, á las cuatro, vísperas cantadas.

*Rosario.*—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso, á las ocho; en las demás iglesias, á la oración.

En la iglesia de Gracia, en las Angustias, Carmelitas Calzadas; la Concepción, Comendadoras, San Andrés, Santa Escolástica, Zafra y la Magdalena salve y letanía cantada.

*Visita de la Corte de María.*—Nuestra Señora del Rosario, iglesia de Santo Domingo.

**VENTA DE FINCAS.**  
Una en la Zúbia, que puede dedicarse a industria ó para un hermoso recreo.  
Cinco en las calles de Recogidas y de los Frailes.  
Darán razón casa de los Sres. Ribot Hermanos, calle de Recogidas, 33.

**San Sebastian**  
ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS  
Barato verdad  
Camisas de 2 reales por pieza para vestir y 30 centímetros de manga. Desde 2 rs. uno. - Confeción de ropa blanca. - Géneros de punto. - Tela para sábanas. - 2 reales y 20 cent. para el mejor y más barato en géneros para trajes de caballero.  
**JOSE MARIA MORALES**  
Arco de las Ovejas y Montero, 2 y 4

**La Valenciana.**  
Plaza del Carmen, 4.  
VINOS SELECTOS DE VALDEPEÑAS  
Aguardientes y Licores de todas clases.  
Se sirven comidas, almuerzos y cenas, á la carta, con excelente esmero y economía sin rival.

**GRAN FÁBRICA DE CALZADO**  
DE  
**JOSÉ JIMÉNEZ CASARES**  
Zacatin 70-GRANADA  
Gran surtido en todas épocas y especialidad en medidas.  
Única casa que confecciona calzados inmejorables para pies dificultosos.

**TALLER DE PINTUR DE TEJADA**  
Puerta de los Carros de Sto. Domingo núm. 2.  
Se hacen toda clase de trabajos, desde los más lujosos hasta los más económicos.  
Granada

**D. ANTONIO GUTIERREZ CARRIÓN**  
Comandante graduado, Capitán de infantería retirado y apoderado de Clases pasivas.  
(Al 1 por 100 en general).  
Se encarga de toda clase de asuntos, forma y gestiona expedientes de todas clases para reclamar haberes al Estado, etc., etc., y vive hoy  
Elvira, 30, pral., Granada.

**OSTRAS FRESCAS DE BOO**  
Seis rs. docena  
**JUAN RUIZ GALVEZ**  
LAS COLONIAS  
Calle de Mesones.

**LA IBÉRICA**  
Establecimiento de calzado de  
**JOSÉ PÉREZ**  
Zacatin, 73.  
Surtido completo para caballeros, señoras y niños.  
Gran esmero en los encargos a la medida.

**Pedro Quintana**  
SALCHICHERÍA EXTREMEÑA  
de  
**PEDRO QUINTANA MUÑOZ**  
Pié de la Torre, 5  
Especialidad en embutidos de todas clases, quesos, mantecas, carnes, etc., etc.  
PRECIOS ARREGLADÍSIMOS  
Embutidos inmejorables

**NTRA. SRA. DE GRACIA**  
**GRAN FABRICA DE PAN**  
DE  
**MIGUEL GARCIA SABAN MARISCAL**  
Callejón e Prados, 30 (Placeta de Gracia.)  
Pan de familia superior. Servicio á domicilio.  
Gran economía para fondistas, pupileros y familias numerosas.

**GRANDES ALMACENES**  
**DE HIERROS DE TODAS CLASES**  
Surtido general en ferretería.  
Fabrica sin competencia de herraduras y clavos de todas clases y tamaños.  
DEPÓSITO DE PLOMOS EN BARRAS, PLANCHAS, TUBOS Y PERFORACIONES.  
**SANTIAGO OLIVERAS E HIJOS**  
Calle de Boteros, 4, y Líneros, 1, 3, 5 y 7.-Granada.  
Surtido abundantísimo en caloríferos, cocinas económicas de todos sistemas, batería de cocina, servicio de mesa, esmalte, porcelana, etc.  
Bombas atleóricas perfeccionadas, tuberías de hierro para conducción de aguas.

**LA RIOJANA**  
Gran fábrica de chocolates movida á vapor, establecida en Málaga.  
Sucursal en Granada, Poeta Zorrilla, 19, (antes Zorrilla)  
VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR  
**GRANDES DESCUENTOS**  
Expediciones á todos puntos.

**LA ACTIVIDAD**  
CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA  
**HITOS Y MARTINEZ HOYO**  
Puente de Castañeda núm. 5.-Granada  
Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos, municipales y de recaudación.  
Se compran recibos, carpetas, títulos y residuos empréstito, abonarés de Cuba, carpetas de cinco vencimientos, créditos contra el Estado y particulares.

**LA PURÍSIMA**  
DESTILERÍA DE ALCOHOL  
DE FRANCISCO JIMÉNEZ ARÉVALO  
Situada en el camino de Armilla.-Granada.  
Casa fundada en 1884 y premiada en multitud de Exposiciones con las más altas recompensas.  
Alcohol de 95 grados centesimales, clase extra.

**D. CEFERINO LABRADOR Y DELGADO**  
Agenté de negocios.  
GRACIA, 14.-GRANADA.  
Gestión de toda clase de asuntos en las oficinas del Estado y demás centros. Representación de Ayuntamientos, Sociedades y Empresas particulares.

**FARMACIA Y DROGUERÍA**  
del Licenciado  
**D. SANTOS PÉREZ**  
Mesones, 21 al 27, GRANADA  
Especialidad y gran surtido, en cuantos productos químicos ó farmacéuticos se se deseen.  
Precios arregladísimos

**P. MONCAUBEIG**  
ÓPTICO  
En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todo lo concerniente al ramo de óptica.  
MENDEZ NUÑEZ, 18

**FARMACIA**  
y Centro de Especialidades de  
**Don Cándido Peña**  
Carrera de Genil, 49 y 51.  
Específicos nacionales y extranjeros, Aguas Medicinales, Instrumentos de cirugía, etc., etc.

**FABRICA DE SOMBREROS**  
de  
**FELIPE PÉREZ**  
Boteros, 2, GRANADA  
Ventas al por mayor y menor.  
Se sirven pedidos á todos puntos.  
BOTEROS, 2, GRANADA

**Fran.º García e Hijos**  
MARMOLISTAS  
Zacatin, 52 y Plaza de las Descalzas  
Especialidad en trabajos delicados en mármoles de Italia, Carrara y Macael.  
Construcción de toda clase de obras concernientes al ramo de cantería.

**La mejor cerveza**  
CERVECERÍA INGLESA.  
ACERA DEL CASINO, 37  
Pedir en todas partes cerveza **Pilsen**, que es la mejor que hasta ahora se conoce.  
Doce botellas, 2 pesetas  
Bochs, 25 cts.

**Dr. KLEIN**  
AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK  
**ANEMIA**  
DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &  
PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN  
Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digestibles); 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonares y bronquiales; 3.º Quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.  
**ASMA**  
CATARRO, SÓFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR  
LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN  
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.  
**GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN**  
Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

**TOS**  
PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN  
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.  
PUNTOS DE VENTA: Farmacias de D. Santos Pérez, Mesones 21 al 25, don Rafael Sanchez sucesor de don Pablo de Jimenez, Carrera de Genil, 17; D. Ricardo Corzo, Plaza de Capuchinas, y D. Eduardo Picazo, calle Santa Paula.

**LA CAMPEADORA**  
La mejor semilla de remolacha, por dar más peso y azúcar que ninguna otra.  
**Guanos Lawes.** Este guano es el único de confianza para el labrador y el verdadero regenerador de la agricultura.  
Oficinas y almacenes,  
DARRO CUBIERTO DEL SANSÍSIMO, 12 Y 14  
GRANADA

**IN VINO VERITAS**  
ZACATIN, 12.-TELEFONO 199  
Participamos á nuestra clientela y al público en general que vendemos los mejores vinos de Valdepeñas á 36 reales arroba y 20 reales la docena de botellas.  
En Jerez, desde 3 reales botella en adelante; completo surtido en montilla, morilles y licores nacionales y extranjeros; especialidades en ultramarinos de Rafael Sabán.-Servicio á domicilio.

**LA LLAVE DE ORO**  
Príncipe, 2  
**FERRETERÍA, MATERIAL**  
PARA EDIFICACIONES  
BATERÍA  
DE COCINA  
Metal blanco  
Camas, cunas, etc.

**LA GRANADINA**  
Talleres de construcción de máquinas y fundición de hierros  
de  
**EDUARDO ROGA**  
Rejas, 3, GRANADA.  
Prensas para aceite y otros usos, con privilegio de invención por 20 años.

**ALMACEN DE COLONIALES**  
**ANGEL MORENO**  
SAN JERÓNIMO, 6  
Ventas al por mayor y menor.  
Especialidad en todos los artículos.

**LA CONFIANZA**  
ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS  
DE  
**Casto Alvarez.**  
Méndez Nuñez, 36  
En esta importante casa se reciben constantemente los géneros más selectos novedad que se producen en las principales fábricas del Reino y Exjero.  
Precio fijo.

Máquinas **SINGER** para cose r  
SE ADQUIEREN  
todos los modelos á 2'50 pesetas semanales.  
Tenemos el sentimiento de participar al público que, en vista del enorme aumento en los derechos de Aduanas sobre la introducción de máquinas para cose r (pues las máquinas inglesas que antes pagaban PESETAS 5, los 100 kilos, hoy día pagan PESETAS 70; y las máquinas americanas que antes pagaban PESETAS 9, los 100 kilos, hoy día pagan PESETAS 4, (incluso la madera de embalaje), y estando ya agotadas las

Máquinas domésticas, Máquinas industriales  
Máquinas cilindricas y Máquinas eadnetas, que fueron introducidas antes de los actuales aranceles, nos vemos en la necesidad de aumentar desde el 21 de Enero próximo, el precio de cada una de dichos modelos en PESETAS 37'50, cuyo aumento de precio seguirá rigiendo mientras duren los presentes derechos de Aduanas.  
Teniendo aún existencias de los siguientes modelos de máquinas que fueron introducidas antes de los actuales Aranceles.

Máquinas Familias, Máquinas intermedias,  
Máquinas Familias, nuevo modelo,  
Máquinas Intermedias, nuevo id.  
y Máquinas Giratorias  
se seguirán vendiendo dichos modelos á los precios de costumbre, hasta nuevo aviso.  
En las Islas Canarias no sufrirá alteración alguna los precios de las máquinas por no extenderse á aquella provincia la subida de los derechos de Aduana. Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis en la

**ALMACEN DE MUEBLES**  
de  
**Antonio Melero**  
Méndez Nuñez, 28  
Mobiliario completo para toda clase de habitaciones.  
Especialidad en muebles de lujo.  
Precios arregladísimos

**Herrero y Carnicero**  
**VELILLA**  
Bibarrambilla, 36  
Quincalla, perfumeria, encajes, cintas, botones novedad, hilos, sedas y cuantos artículos se relacionan con el ramo.  
Precios económicos

**ESQUELAS MORTUORIAS**  
Se admiten para este periódico, hasta las cuatro de la madrugada, y se hacen en esta imprenta, Recogidas, 2, á cualquier hora del día ó de la noche.